

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>PROCESO:</b>	CONTRATACIÓN MODALIDAD INVITACIÓN ABREVIADA No. 029 de 2.015.
<b>OBJETO:</b>	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A LA FICHA BPUNI VIARE 88 2504 2014.
<b>FECHA:</b>	29 DE OCTUBRE 2015.

**• PROPUESTAS RECIBIDAS:**

Al cierre del proceso, el día 27 de octubre de 2.015, se presentó UNA (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	UNIÓN TEMPORAL ARCHIVO UNILLANOS	Trescientos noventa y cuatro (394) folios.

**• DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LAS PROPUESTAS :**

<b>OFERENTE No 1: UNIÓN TEMPORAL ARCHIVO UNILLANOS R/L CARLOS ALBERTO REINA BONILLA.</b>	
Anexo No. 2 – Presupuesto de obra	Folios 60 al 61 - CUMPLE
Anexo No. 3 – Análisis de precios unitarios	Folios 63 al 135 - CUMPLE
Formato único hoja de vida – Director de obra	Folios 137 al 145 - CUMPLE
Formato único hoja de vida – Residente de obra	Folios 141 al 144 - CUMPLE
Experiencia Especifica	Folios 145 al 196 - CUMPLE
Experiencia acreditada en el RUP	Folios 280 al 281 - CUMPLE
Personal mínimo experiencia Director	Folios 283 al 328 - CUMPLE
Personal mínimo experiencia Residente	Folios 329 al 342 - CUMPLE
Capacidad residual de contratación	Folios 343 - CUMPLE
Programa de actividades y flujo de fondos	Folios 356 al 394 - CUMPLE

**• EVALUACION TÉCNICA:****OFERENTE No 1:**

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	DESCRIPCION
17.2.a	Anexo No. 2 Presupuesto de obra	<ul style="list-style-type: none"><li>Requisito en pliego de condiciones:<ul style="list-style-type: none"><li>a) Diligenciar debidamente el Anexo N° 2, esto es suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico y en medio magnético. <b>Obligatorio.</b></li></ul></li></ul> <p>El oferente adjuntó en los folios 60 al 61, el anexo No 2 el valor de la propuesta, especificando en el presupuesto de obra, la descripción de cada actividad, la unidad, la cantidad indicada en los pliegos de condiciones, el valor de los costos directos e indirectos.</p> <p>Valor total de la propuesta (\$174.081.039,82). <b>CUMPLE.</b></p>
17.2.b	Anexo No. 3 Análisis de precios unitarios	<ul style="list-style-type: none"><li>Requisito en pliego de condiciones:<ul style="list-style-type: none"><li>b) Diligenciar debidamente el Anexo N° 3, para cada uno de los ítems establecidos en el pliego, relacionados en el numeral 6°, en medio físico y en medio magnético. <b>Obligatorio.</b></li></ul></li></ul> <p>El oferente anexo en los folios 63 al 135, los Análisis de Precios Unitarios de cada uno de los ítems que relacionó en el Anexo N° 2 (valor propuesta), describiendo por unidad, el valor del costo directo, los materiales de obra, equipo a utilizar, transporte y mano de obra. <b>CUMPLE.</b></p>
17.2.c	Formato único hoja de vida Director de obra	<ul style="list-style-type: none"><li>Requisito en pliego de condiciones:<ul style="list-style-type: none"><li>c) Anexar los formatos únicos de hoja de vida del Director de Obra. <b>Obligatorio.</b></li></ul></li></ul> <p>El oferente adjuntó en los folios 137 al 139, el formato único hoja de vida del Director de obra, diligenciado y firmado. <b>CUMPLE</b></p>
	Formato único hoja de vida Residente de obra	<ul style="list-style-type: none"><li>Requisito en pliego de condiciones:<ul style="list-style-type: none"><li>d) Anexar los formatos únicos de hoja de vida del Residente de Obra. <b>Obligatorio.</b></li></ul></li></ul> <p>El oferente adjunto en los folios 141 al 144, el formato único hoja de vida del Residente de obra, diligenciado y firmado. <b>CUMPLE</b></p>

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

17.2.d	Experiencia Especifica	<ul style="list-style-type: none"><li>Requisito: <i>Deberá presentar con su propuesta un (1) contrato de obra: anexando copia del contrato con la correspondiente Acta de liquidación y/o acta de recibo final, o certificación, celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutadas cuyo objeto haya sido adecuación y/o mejoramiento y/o construcción de instituciones educativas, el valor del contrato debe ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, suscrito dentro de los cinco (5) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.</i></li></ul> <p>El oferente presentó en el anexo 5ª, la siguiente información:</p> <p>Contrato de N° 152 de 2014 Contratante: Municipio de San Martin de Los Llanos Contratista: Consorcio infraestructuras educativas Objeto: Construcción adecuación y Mejoramiento de la infraestructura física de las sedes Educativas; institución educativa Nacional integrado sedes bloque B Enrique Gálvez Álvarez, Juan José Rondón, Centro educativo Camoita sedes: Camilo Torres Vereda Buenos Aires, El Merey; Chaparral Vereda Chaparral Divino Niño Vereda La Bañadera, Simón Bolívar, Vereda El Merey; Institución Educativa Iracá, sede La Reforma, Vereda La Reforma; Institución Educativa Manuela Beltrán. Participación: 98% Valor: \$ 904.915.926,09 Valor de participación: \$886.817.607,57</p> <p>De acuerdo a lo anterior el proponente, <b>CUMPLE</b> con lo exigido en el pliego.</p>
17.2.e	<b>EXPERIENCIA ACREDITADA SEGÚN EL RUP</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Requisito: <i>Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas:</i></li></ul> <p>Código UNSPSC</p> <p>721513 Clase: servicios de pintura e instalaciones de papel de colgadura 721515 Clase: Servicios de sistemas eléctricos 721522 Clase: Baldosas, terrazo mármol y mosaicos 721526 Clase: servicios techado y paredes externas 721530 Clase: servicios de vidrios y ventanería</p>

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

		<p>Se registra en el RUP el contrato ejecutado No 008 celebrado entre Carlos Alberto Reina y Cosurmata, donde registra los códigos exigidos en el pliego, folio 209.</p> <p>Se registra en el RUP el contrato ejecutado No 009 celebrado entre Jeaneth Cuesta Botiva y Gobernación del Meta, donde registra los códigos exigidos en el pliego, folio 247</p> <p>De acuerdo a lo anterior el proponente, <b>CUMPLE</b> con lo exigido en el pliego.</p>
17.2.g	<b>PERFIL DEL PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Requisito: Acreditar experiencia específica como Director de Obra mínimo en un (1) contrato cuyo objeto sea en: Adecuación y/o Construcción y/o Mejoramiento en instituciones públicas.</li></ul> <p>El oferente relaciona el Anexo No 4A, disponibilidad del personal folio 284.</p> <p>Un (1) Director de Obra - Ing. Civil Yeison Esneyder Gomez Guerrero. Relaciona la experiencia exigida en el pliego de condiciones mediante el Anexo 4B, folio 285 al 328</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Requisito: Deberá acreditar experiencia específica como Residente en por lo menos dos (2) contratos cuyo objeto sea en Adecuación y/o Construcción y/o Mejoramiento en instituciones educativas públicas.</li></ul> <p>El oferente relaciona el Anexo No 4A, disponibilidad del personal folio 330.</p> <p>Un (1) Residente de Obra – Arquitecto Carlos Alberto Reina Bonilla. Relaciona la experiencia exigida en el pliego de condiciones mediante el Anexo 4B, folio 331 al 342.</p>
17.2. i	<b>CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li><b>CAPACIDAD RESIDUAL EXIGIDA: \$ 174.144.600,84</b></li></ul> <p>De esta manera la Capacidad Residual de Contratación del presente proceso es la siguiente:</p> <p><i>Capacidad Residual del Proceso de Contratación = Presupuesto Oficial Estimado – Anticipo</i></p> <p><i>Capacidad Residual del Proceso de Contratación = \$174.144.600,84 - \$0</i></p>

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA


		<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad residual del proponente: (krc) = \$ 823.831.200</li></ul> <p><b>\$ 823.831.200 &gt; \$ 174.144.600,84 CUMPLE</b></p> <p>Se anexa cálculo realizado de la capacidad residual de acuerdo al aplicativo elaborado por Colombia compra eficiente publicada en la página web <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>, según los lineamientos otorgados por el artículo 1 del decreto 791 de 2014</p>
17.2. j	<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE FONDOS</b>	El proponente anexó la programación de las actividades en el diagrama de Gannt, el flujo de caja y la tabla de límites y holguras, tomando como fecha de inicio del 10 de Noviembre de 2015, dando cumplimiento con el plazo fijado en el presente pliego de condiciones (dos meses contados a partir de la fecha del acta de inicio). <b>CUMPLE.</b>

**EVALUACION – FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN**

ÍTEM	VALOR
Capacidad Técnica	600
Valor de la Oferta	300
Apoyo a la Industria Nacional	100
Total	1.000

**EVALUACION CAPACIDAD TÉCNICA:**

ASPECTO A EVALUAR		PUNTAJE
A	Hoja de Vida del Director de obra	600
<b>TOTAL</b>		<b>600</b>

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

HASTA	DESCRIPCION	PUNTOS
1	Un (1) Certificado como director de Obra en proyectos varios, con entidades públicas, no mayor a 5 años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.	400
1	Un (1) Certificado como director de Obra en proyectos cuyo objeto sea ejecutado con entidades educativas públicas, no mayor a 5 años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.	600

En relación a la información anexa en el anexo N° 4B con los soportes correspondientes en el factor de ponderación el oferente tiene una puntuación de **600 puntos**.

- **EVALUACIÓN PRECIO:**

Teniendo en cuenta que se presentó solo una oferta, el proponente tiene una puntuación de **300 PUNTOS**

- **EVALUACION APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL:**

El oferente en el folio 385 manifiesta estar dispuesto a aplicar lo establecido en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 apoyo a la industria nacional, donde declara que los bienes y servicios serán de origen nacional y local, por lo tanto se otorga 100 puntos

- **PUNTAJE FINAL**

ÍTEM	VALOR
Capacidad Técnica	600
Valor de la Oferta	300
Apoyo a la Industria Nacional	100
<b>Total</b>	<b>1.000</b>

De acuerdo con lo anterior, certifico que: la propuesta presentada por el oferente, UNION TEMPORAL ARCHIVO UNILLANOS, Representante legal Carlos Alberto Reina Bonilla, **CUMPLE** de acuerdo con los pliegos de condiciones en asunto.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**JOJHAN EMERZON HERRAN LIEVANO**  
 Ingeniero Civil – Unillanos  
 Profesional Evaluador Técnico

“UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD”  
 Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
 Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
 Villavicencio - Meta